

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Socios de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A.**, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2016

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2016 una inflación anual de 1.12%. Adicionalmente, en diciembre del 2016, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que, según el INEC, refleja una mejora en el dinamismo de precios. En diciembre del 2015, la inflación mensual llegó a 0,09%.

Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%, seguida de Ambato con 0,59%. Mientras, Esmeraldas y Loja son las que menos inflación tienen con el -0,20 y -0,16% respectivamente.

La Canasta Básica se ubicó en \$ 700,96, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$ 683,20, lo que representa una cobertura del 97,47%.

Durante este año de procedimientos que termino el 31 de diciembre del 2016, con la voluntad desarrollada conjuntamente por la gerencia y sus socios se ha logrado cumplir con las obligaciones laborales y el pago de los impuestos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha presentado perdida debido a la fuerte competencia que existe en el medio.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017: La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2017, se recomienda publicidad y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo empresarial ofreciendo los servicios a mayor cantidad de empresas y por mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

ALCIVAR CEDEÑO BORIS JOEL
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 17 de febrero de 2017